

ACTA N° 08/2023

Correspondiente a la Reunión de Consejo Académico del 17 de agosto del 2023 realizada en modalidad híbrida (por plataforma virtual Zoom y presencial).

CONSEJERXS PRESENTES

Por el Claustro de Docentes

Prof. Mónica Iturburu

Prof. Pedro Arrouy

Prof. Florencia Bogliano

Por el Claustro de Estudiantes

Alarcon Derbes, Victoria

Constantino, Jazmín

Alzueta, Pilar

Por el Claustro de Graduadxs

Abog. Squillaci María del Mar

Por el Claustro de No Docentes

Paula Cinalli

En el día de la fecha, 17 de agosto del año 2023, se realiza la reunión de Consejo Académico de la Facultad de Derecho de la UNCPBA, con carácter resolutive y modalidad híbrida (virtual/presencial).

Siendo las 16.45 horas y con el quórum exigido por la normativa vigente, la Sra. Decana Prof. Laura Giosa, da comienzo a la reunión de Consejo Académico.

A continuación, se presentan los siguientes informes:

A) Decanato:

✓ La Sra. Decana pone en conocimiento del Cuerpo, que la competición en litigación internacional (ComLit) que tendrá lugar en nuestra Facultad desde el 18 al 22 de marzo no podrá hacerse efectiva en su totalidad en nuestra ciudad debido a que no se cuenta con la oferta hotelera necesaria para alojar a todos los integrantes de la competencia, es por ello que se está evaluando o la apertura o el cierre en Azul y el resto de la competencia se realizaría en la UNICEN, en Tandil.

Siendo las 17:26 ingresa la Consejera Docente Prof. Mónica Iturburu

✓ La Sra. Decana pone en conocimiento del Cuerpo, que están a la espera de la firma del convenio marco IALAB, por parte del rectorado de la UNICEN, para dar comienzo al trabajo en el proyecto de investigación de Derecho, Género e Inteligencia Artificial, como ya lo están haciendo otras becarias.

✓ La Sra. Decana pone en conocimiento del Cuerpo, que se realizó el día viernes 11 de agosto una charla de “Honorarios Profesionales: Charla abierta con un Abogado y un Juez” a la que asistió el Vice Decano, la misma fue organizada por el Colegio de Abogados y el Colegio de Magistrado, con el aval académico de nuestra Facultad y tuvo un gran convocatoria de manera presencial y por zoom casi ochocientas personas.

✓ La Sra. Decana pone en conocimiento del Cuerpo, que el próximo año se va a realizar a principios de año el Congreso Mundial sobre Apoyo y Cuidado a Personas Adultas Mayores a cargo de la profesora Dra. María Isolina Dabove. Se pretende que haya docentes en representación de nuestra Universidad.

✓ La Sra. Decana pone en conocimiento del Cuerpo, que se tratará la renuncia del Secretario de Extensión y Transferencia el Abog. Gerardo Cerabona y la designación en dicho cargo de la Abog. Agustina Lomolino.

B) Secretaría Académica

✓ La Secretaria Académica Magdalena Soloaga, expone que se confirmó la Colación de grado para el 31 de agosto.

- ✓ La Secretaria Académica Magdalena Soloaga, informa que el 23 de agosto se realizarán las jornadas de Ayudantes Alumnxs, este espacio de intercambio y encuentro con el objeto de pensar su rol y tener su primer acercamiento a la hora de realizar ponencias, se propone desde la Secretaría y el Área de enseñanza y pedagogía este espacio para quienes ya ejercen el rol y quienes sean designados/as.
- ✓ La Secretaria Académica Magdalena Soloaga, informa que se están teniendo espacios específicos de encuentros con los estudiantes del Plan 2001 que aún no se han graduado, para orientarlos en la planificación que tenían para poder concluir la carrera.
- ✓ La Secretaria Académica Magdalena Soloaga, informa que el comienzo de clases será el día lunes 14 de agosto, con la particularidad que el taller de escritura de primer año comenzará la próxima semana por cuestiones de tiempos de los concursos.

C) Secretaría de Investigación y Posgrado

- ✓ El Secretario de Investigación y Posgrado Abog. Ezequiel Valicenti, informa que el jueves 31 de agosto tendrá lugar la presentación de un libro y conferencia de prensa del profesor Andrés Gil Domínguez en el Centro de Investigación y Posgrado, el mismo refiere a las nuevas tecnologías y el marco del Derecho Constitucional.

D) Secretaría General

La Subsecretaria General Abog. Agustina Lomolino, informa que el día 16 de agosto se constituyó por primera vez la mesa intersectorial de lucha contra la trata de personas, se conforman por sección, y a la reunión asistieron, el titular del comité Nacional, Gustavo Vera, el representante provincial y el representante de la séptima sección; la Facultad de Derecho participa en la conformación de la mesa a los fines de establecer mecanismos de acción, prevención y demás. Surge como primera instancia dar a conocer la existencia de la línea 145 para la denuncia de trata.

TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA

Con dictamen favorable de Comisiones:

Secretaría de Investigación y Posgrado

- **Expte. N° 1697/2023** – Especialización y Diplomatura en Sistema de Justicia y Democracia Constitucional. Equivalencias. Las comisiones de Presupuesto y Legislación y

de Asuntos Académicos y Estudiantiles recomiendan el reconocimiento de equivalencias entre las asignaturas de la diplomatura y la especialización.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, el reconocimiento de equivalencias entre las asignaturas.

- **Expte. N° 01694/2023** - Convalidación de Resolución 145/2023 de Decanato. “Honorarios Profesionales: Charla abierta con un Abogado y un Juez” Las comisiones de Presupuesto y Legislación y de Asuntos Académicos y Estudiantiles recomiendan otorgar el aval académico.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, convalidar la RD 145/2023 y otorgar el aval institucional.

Secretaría Académica

- **Expte. 01692/2023.** Solicitud de equivalencia por Inglés I y II. Conforti Simón (DNI 33.199.032). Las comisiones de Presupuesto y Legislación y de Asuntos Académicos y Estudiantiles recomiendan otorgar las equivalencias por Inglés I y II.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, otorgar las equivalencias por Inglés I y II al estudiante Simón Conforti.

- **Expte. N° 01633/2022** - Baja de designación y nueva convocatoria en la asignatura Derechos Humanos y Garantías (Convalidación RD 157/2023). Las comisiones de Presupuesto y Legislación y de Asuntos Académicos y Estudiantiles recomiendan otorgar la baja en la designación del cargo de ayudante alumna de Alfonsina Soto Pineda y la consecuente convalidación de la RD 157/2023.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, otorgar la baja en la designación en el cargo de ayudante alumna de Alfonsina Soto Pineda y la consecuente convalidación de la RD 157/2023.

- **Expte. N° 01166/2018:** Programas de asignaturas del Departamento de Filosofía del Derecho Plan 2018 - Carrera Abogacía - Modificación programa de la asignatura Teoría General del Derecho. Las comisiones de Presupuesto y Legislación y de Asuntos Académicos y Estudiantiles recomiendan modificar el programa de la asignatura “Teoría General del Derecho”- Plan 2018.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, la modificación del programa de la asignatura Teoría General del Derecho.

- **Expte. N°1217/2019** - Solicitud de promoción sin exámenes de asignaturas carrera Abogacía Plan 2018. Las comisiones de Presupuesto y Legislación y de Asuntos Académicos y Estudiantiles recomiendan la aprobación por promoción de la asignatura “Teoría General del Derecho” - Plan 2018.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, que la asignatura “Teoría General del Derecho” - Plan 2018 sea aprobable por promoción.

Secretaría Extensión y Transferencia

- **Expte. N° 1698/2023** – Trayecto de PSE “El acceso a la vivienda en el marco del contrato de alquiler. El caso de los alquileres temporarios.” Las comisiones de Presupuesto y Legislación y de Asuntos Académicos y Estudiantiles recomiendan la aprobación del trayecto formativo del Programa Integral de Extensión “Acceso justo al hábitat en la región del centro de la provincia de Buenos Aires”.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, la aprobación del trayecto formativo del Programa Integral de Extensión.

- **Expte. N° 1693/2023** – Curso "El delito de trata de personas: Análisis normativo y práctico del fenómeno". Las comisiones de Presupuesto y Legislación y de Asuntos Académicos y Estudiantiles recomiendan la aprobación del curso.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad la aprobación del curso “El delito de trata de personas: Análisis normativo y práctico del fenómeno”.

- **Expte. N° 01695/2022** - Convalidación de Resolución de Decanato 144/2023. Presentación del libro “La noche Azul: Crónicas de Complicidad y Silencio” Las comisiones de Presupuesto y Legislación y de Asuntos Académicos y Estudiantiles recomiendan convalidar la Resolución N°144/2023.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad convalidar la Resolución N°144/2023.

- **Expte. N° 1699/2023** – Declaración de interés de la Semana de la extensión. Las comisiones de Presupuesto y Legislación y de Asuntos Académicos y Estudiantiles recomiendan declarar de Interés la “Semana de la Extensión en UNICEN”.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad declarar de Interés la “Semana de la Extensión en UNICEN”.

TEMAS ENTRADOS

Decanato

- **Expte. N°1700/2023:** Declaración de Interés académico e institucional “Congreso Mundial sobre Apoyo y Cuidados de Personas Adultas Mayores”

La Sra. Decana Abog. Laura María Giosa, expone que ya se había declarado de interés este congreso y que por cuestiones de la pandemia no se había realizado; el mismo está a cargo de la profesora Dra. María Isolina Dabove y se solicita la declaración de interés.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad declarar de Interés académico e institucional el “Congreso Mundial sobre Apoyo y Cuidados de Personas Adultas Mayores”

Secretaría Extensión y Transferencia

- **Expte. N°1701/2023:** Aval académico y acreditación de horas PSE y de Extensión del proyecto “La niñez y sus Derechos”.

La Sra. Decana Abog. Laura María Giosa, informa solicita se apruebe la acreditación de las horas de Prácticas Socio educativas, por Consejo Académico a efecto de obtener el número de resolución a la hora de ser cargada en el SIU como tramo formativo.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, la acreditación de horas PSE del proyecto de Extensión “La niñez y sus Derechos”.

Secretaría de Investigación y Posgrado

- **Expte. N°1706/2023:** Plan de estudios de la “Especialización en asesoramiento jurídico a PyMES”- a distancia.

El Secretario de Investigación y Posgrado Abog. Ezequiel Valicenti informa que el Plan ya fue evaluado por la comisión asesora de posgrado, de quienes ya se incorporaron las observaciones realizadas. El próximo paso es la comisión de educación a distancia (CIED) y por la cual, si hubiere alguna modificación, se solicitaría una reunión extraordinaria de este Consejo.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar el Plan de estudios de la “Especialización en asesoramiento jurídico a PyMES”- a distancia.

Secretaría General

- **Expte. N°1702/2023:** Solicitud de financiamiento XVIII Competencia Interuniversitaria de Derechos Humanos.

La Secretaria General, Cra. Yanina Lebrero, informa que esta sería la XVIII competencia y la Facultad debería pagar la inscripción y el alojamiento del coach para poder participar.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar el financiamiento para la participación de la XVIII Competencia Interuniversitaria de Derechos Humanos.

- **Expte. N°1703/2023:** Gerardo Cerabona - Renuncia al cargo de Secretario de Extensión, Bienestar y Transferencia. **Convalidación RD 159/2023**

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad convalidar la RD 159/2023 y aceptar la renuncia.

- **Expte. N°1704/2023:** Renuncia al cargo docente de Jefe de Trabajos Prácticos Interino Dedicación Simple. **Convalidación RD 160/2023**

La Sra. Decana Abog. Laura María Giosa, informan que de acuerdo a la labor que desempeña el Abog. Gerardo Cerabona hoy en la Defensoría Federal de Tandil, no puede mantener múltiples cargos docentes y sólo permite una dedicación semiexclusiva, por lo cual debe renunciar al cargo docente de JTP interino.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad convalidar la RD160/2023

- **Expte. N°1705/2023:** Gerardo Cerabona - Solicitud de licencia por cargo de mayor jerarquía en el cargo docente de JTP Ordinario dedicación semiexclusiva. **Convalidación RD 161/2023**

La Sra. Decana Abog. Laura María Giosa, informa que de acuerdo a la labor que desempeña el Abog. Gerardo Cerabona hoy en la defensoría federal de Tandil, no puede mantener múltiples cargos docentes y solo permite una dedicación semiexclusiva, por lo cual se licencia sin goce de haberes al cargo de JTP Ordinario dedicación semiexclusiva.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad convalidar la RD161/2023.

Secretaría Académica:

- **Expte. N°1680/2023** - Llamado a selección por antecedentes y oposición para cubrir un cargo interino de Ayudante de 1ra, dedicación simple, en la asignatura Derecho Penal Parte Especial de la carrera de Abogacía- Resultado

La Subsecretaria Académica Paula Nosedá, informa que se sustanció el 11 de agosto el concurso para el cual resultó sugerida por la comisión evaluadora la aspirante Agustina Lomolino, en segundo lugar a la aspirante Anahí Orellana y en tercer lugar al aspirante Nicolás Núñez Vilela, se eleva para aprobación la designación a partir del jueves 24 de agosto.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar la designación interina de ayudante de primera, dedicación simple, en la asignatura Derecho Penal Parte Especial a la docente Agustina Lomolino.

- **Expte. N°1-91220/2023** - Propuesta de Concurso docente ordinario. Taller de Escritura Jurídica. 1 cargo de JTP - dedicación simple y 1 cargo de – hasta – Adjunto/a, dedicación simple. – Resultado

La Subsecretaria Académica Paula Nosedá, expone que en el cargo hasta Adjunto el jurado sugiere la designación de Laura Izurquiza y para el cargo de JTP sugiere por orden de mérito en primer lugar a la docente Andrea Natalia Isern, en segundo lugar a Federico Alem y en tercer lugar a María Victoria Ponce. Se solicita la aprobación ad referendum del Consejo Superior de la designación de la docente Laura Izurquiza en el cargo de profesora adjunta ordinaria con dedicación simple para la asignatura Taller de Escritura Jurídica de la carrera de Abogacía con pertenencia académica institucional en el Departamento de Prácticas Profesionales, y a Andrea Natalia Isern con el cargo de JTP con dedicación simple para la asignatura Taller de Escritura Jurídica.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar el resultado del concurso y designar a la docente Laura Izurquiza en el cargo de profesora adjunta ordinaria con dedicación simple en la asignatura Taller de Escritura Jurídica de la carrera de Abogacía con pertenencia académica institucional en el Departamento de Prácticas Profesionales y a Andrea Natalia Isern, en el cargo de JTP con dedicación simple para la asignatura Taller de Escritura Jurídica.

- **Expte. N° 01707/2023** Cumplimiento excepcional de residencia en lugar de trabajo Leandro Mauricio Bilbao (DNI 37.016.055)

La Subsecretaria académica Paula Nosedá, informa que el estudiante solicita el cumplimiento excepcional de la residencia curricular de conformidad con lo dispuesto por el art. 9 del Reglamento de Residencias Curriculares. Asimismo acompaña el plan de trabajo

elaborado conjuntamente con el Escribano Juan Jaureche, titular del Registro Automotor 1 de Tandil. Desde la Secretaría Académica manifiesta que las actividades son acordes con el perfil del Plan de Estudios de la carrera de Abogacía (2001); y sugiere la designación como tutor externo del Escribano Juan Jaureche y como docente guía a la Profesora María Laura Izuzquiza.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar el Plan de Tareas para el desarrollo de la Residencia Curricular del estudiante Leandro Mauricio Bilbao en el Registro Nacional de la Propiedad Automotor n° 1 con sede en Tandil, que comenzará a cumplirse a partir del día 28 de agosto del corriente año.

- **Expte. N°1479/2021:** Designación de Secretaries, subsecretaries y coordinadores/as.

La Sra. Decana Prof. Laura María Giosa, pone en conocimiento del cuerpo la designación como Secretaria de Extensión y Transferencia de la Abog, Agustina Lomolino a partir del día de la fecha.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la designación como Secretaria de Extensión y Transferencia de la Abog, Agustina Lomolino.

Siendo las 17:35 hs. se da por finalizada la reunión.